

INTRODUCCIÓN

Elena Carpi Universidad de Pisa

Francisco M. Carriscondo Esquivel Universidad de Málaga

El primer *Diccionario de autoridades* (DA1 1726-39), no es el momento aquí de resaltar su conocida relevancia, recoge un amplio arsenal de términos pertenecientes a 124 especialidades distintas, repartidas entre ciencias, artes y oficios. Los felizmente recuperados materiales inéditos de la segunda edición (DA2 1770-1829), que al final se convirtieron en fuente nutricia de los primeros compendios académicos, incrementan los tecnicismos en al menos 52 campos. Unos y otros se pueden consultar en diciocho.org *Portal lexicográfico del XVIII*, recurso creado por los editores de este monográfico (aprovechamos para agradecer a los responsables de *Cuadernos AISPI* la confianza depositada en nosotros para su preparación). Algunos de los campos del primer *Autoridades* no ven incrementado su léxico en el segundo:

alarifes, álgebra, alquimia, altanería, altareros, arsenales, ballestería, bordadores, boteros, botica, cabestreros, cancelaría, catóptrica, caza, cerería, cerrajería, cocheros, colegios y universidades, comercio, contaduría, contratos, cordelería, costura y sastrería, cronología, curia, curtiduría, derecho, dialéctica, dióptrica, doradores, ebanistería, ejercicio de caballos o mulas, empedradores, ensambladores, escolástica, escribanía, escuelas, escultura, espagírica, facultativas, farmacopea, fontanería, fundición, gnomónica, gramática, guarnicionería, herradores, hidrometría, ingenios, juegos, labranza, lapidarios, lavanderas, librerías, maestros de coches, mampostería, maquinaria, marinería, monedería, navíos, notaría, oficiales, óptica, panadería, pañería, perspectiva, platería, polvoristas, portaventaneros, sederos, soldadores, sombrerería, teatro, tejeduría, tesorería, tintorería, toreo, tribunales, trigonometría, vaciadores, zapatería, zurradores.

Sea debido a nuestra generosidad a la hora de fijar los ámbitos (recordemos que la marcación en el DA1 no es del todo convencional y el DA2 supone otro de los avances al respecto); sea porque los académicos de la obra fundacional tenían todo el mundo léxico por delante y todo estaba por hacer; sea porque los de la segunda edición ya sabían de la labor de Esteban de Terreros y Pando y su redacción del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-88, si bien el jesuita llevaba inmerso en la empresa lexicográfica desde 1745)... lo

cierto es que se produce una reducción en la inclusión de novedades dentro de los campos fijados en primera instancia (muchos estaban muy trabajados ya). No obstante, el *DA2* no permanece ajeno a la evolución de la ciencia y de la técnica e introduce especialidades no presentes en su antecesor:

alfarería, jardinería, minería, peinería, retórica, teología, tonelería, vinatería, zoología.

Se sucede entonces nueva terminología (*abaxador, accidentes, achichinque, ademador, ademar, ademe, arrumbar, ceuma, coroides, demonstrativo, desinencia, desquexar, desquexe, dialogía, disolucion, dolaje, dubitacion, duelaje, eclipsis, emboza, enálage, énfasis, epanáfora, epanalépsis, epanastrofe, epanórtosis, epéntesis, epifonema, epímona, epítrope, erótima, erróneo, escopetado, escopetar, esturgar, exórdio, fullet*). Así, puesta en alegre mezcolanza, sólo para los nuevos campos terminológicos. Y, por supuesto, fuentes distintas a las de la primera edición, como consecuencia de la intensa labor de rastreo por parte de los académicos de textos contemporáneos y el rescate de obras del pasado, tarea en la que también estuvieron implicados varios de los miembros de la Docta Casa.

- Francisco Xavier de Gamboa (1761): *Comentarios a las Ordenanzas de Minas*. Con esta obra se autorizan voces de la minería (*abaxador, achichinque, ademador, ademe*), especialmente gracias a su capítulo 27 “De las voces oscuras”.
- Alexo Venegas de Busto (1531): *Tractado de orthographía*. En la incorporación paulatina de obras de este autor en los sucesivos volúmenes del *DA1* no se cita esta obra, a diferencia de lo que sucede en la segunda edición, citada prolijamente (*vid.* por ejemplo *cacografía* y *cacógrafo* y, marcada como voz perteneciente a la retórica, *desinencia*).
- Juan de Guzmán (1586): traducción de las *Geórgicas* de Virgilio. Se comprueba por la también propia de la retórica *dubitacion*, además de la voz *camellon*.
- Rodrigo Sánchez de Arévalo (1491): *Spejo dela vida humana*, que sirve para autorizar la locución nominal teológica *conciencia errónea* (*s.v. erróneo*).

Fue con ocasión de la transcripción y análisis de estos ricos materiales como surgió la idea de emitir un llamamiento a la comunidad filológica para preparar este número monográfico. La excusa era perfecta, a fin de aprovechar el filón léxico aportado por el *DA2*. Además, casaba perfectamente con la necesidad de ampliar los límites cronológicos, al menos prospectivamente (el *DA2* surge a caballo entre el Setecientos y el Ochocientos). Sin embargo, los resultados lo evidencian, los

especialistas no tenían por qué ceñirse a esta obra. De ahí esta crestomatía válida para saber del tema y de la época propuestos. Fue masiva la respuesta recibida, pero no hemos podido atender a todas las propuestas. He aquí en consecuencia los resultados de una selección condicionada por los revisores de los originales, a quienes también agradecemos su esmerada labor.

En su artículo “El léxico del vestido femenino en los diccionarios del siglo XVIII. Una aproximación a la terminología indumentaria”, Elena Almeda Molina presenta 45 términos relacionados con el vestido femenino extraídos del diccionario del padre Terreros y de las ediciones dieciochescas del diccionario académico, una parte del corpus léxico completo que llega a 635 voces. La autora considera esta tipología léxica una fuente de acusada importancia para conocer la evolución de la vida cotidiana en el marco de la sociedad ilustrada, y los diccionarios analizados brindan una valiosa clave de lectura para comprender el papel de la moda y del lujo en las clases acomodadas en el siglo XVIII. El estudio evidencia la clara relación de semejanza entre la mayor parte de las definiciones de los términos del vestido femenino en los repertorios considerados. Además, permite al lector integrar la información lexicográfica con extractos de textos de la época.

La contribución de Ivo Buzek “Nuevas voces de germanía en la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (Una investigación en progreso)” estudia las voces de germanía recogidas en el primer tomo de la segunda edición del *Diccionario de autoridades*, publicado en 1770, y las que se encuentran en los materiales manuscritos para los siguientes tomos, cuya edición digitalizada ha sido recientemente colgada en la página web de la Real Academia Española. El léxico argótico analizado en el artículo, un sociolecto con funciones denominativas de las realidades del oficio de ladrones, proxenetas, prostitutas, jugadores de naipes, etc., procede del listado de voces de germanía publicado en el portal *Dicciocho* (<https://dicciocho.org>), que llega hasta la letra *f*, con la cual se cierra la etapa dieciochesca de la labor de los académicos. En su estudio, Buzek se interroga sobre las razones de la inclusión de estas voces en la segunda edición del *Diccionario de autoridades*, y ofrece una tabla que compara las voces de la segunda edición con las contenidas en la primera y en el *Vocabulario* de Juan Hidalgo.

La segunda edición del *Diccionario de autoridades* es también uno de los asuntos abordados por Alberto Hernando García-Cervigón en “La formulación del discurso gramatical en los diccionarios de la Real Academia Española (1726-1829)”. El autor profundiza en el análisis de los conceptos gramaticales en los repertorios lexicográficos de la RAE a partir de 1726, fecha de publicación del primer tomo de *Autoridades*, y 1829, momento en el cual la Docta Casa

interrumpe el trabajo relacionado con la segunda edición de la obra. Hernando García-Cervigón se centra en la interrelación entre la primera edición de la *Gramática* de la RAE (1771) y el diccionario académico, y traza una detallada intrahistoria del proceso de elaboración del *Diccionario* y de la *Gramática*, basada en las actas de las reuniones de los académicos.

Mario Salvatore Corveddu se centra en la obra de Cayetano Miguélez en su estudio “En torno al manual técnico en la España del Siglo XVIII: *El Arte de Curtir ó Instrucción General de Curtidos* de Cayetano Miguélez (1805)”. El autor hace hincapié en que se trata del primer manual español dedicado al curtido, cuya acusada importancia se debe también a que, tradicionalmente, las nociones de esta técnica se transmitían oralmente. El artículo ofrece una aproximación al contenido metalingüístico de la obra y al léxico utilizado por Miguélez, y pone de relieve las exigencias lingüísticas impuestas por esta área de conocimiento y en las soluciones puestas en práctica por el autor. Corveddu analiza los paratextos del *Arte de Curtir*, y subraya el papel del glosario escondido, compuesto por 77 entradas, y del *Índice de materiales*, que representan un *unicum* entre las obras dieciochescas y decimonónicas del sector.

En “*El arte de repostería* (1747) de Juan de la Mata: aspectos discursivos y léxico gastronómico del siglo XVIII español”, Francesca dalle Pezze, Matteo De Beni y Elisa Sartor se detienen en el análisis lingüístico, discursivo y léxico de la obra del repostero español Juan de la Mata, considerada uno de los textos ejemplares de la tratadística culinaria española del siglo XVIII. Los autores colocan el tratado en el contexto del reinado de Felipe V de Borbón, que se señala por el afrancesamiento de las costumbres de la corte y, por consiguiente, también del arte culinario, y señalan que la obra analizada renueva la tradición hispánica de la repostería. Además, presentan una muestra de fenómenos sintácticos en la obra a la luz del concepto de *lengua elaborada*, y hacen hincapié en la persistencia de rasgos sintácticos que pertenecen a tradiciones discursivas de la época anterior a la publicación de la obra.

También la contribución de Marta Torres Martínez, “Léxico culinario en el *Libro de Cuentas de Cocina y Repostería* de la Casa de Arcos (1750)”, se centra en el análisis del léxico de la gastronomía, en particular de las voces extraídas de un libro de cuentas de los gastos de cocina y repostería de la Casa de Arcos. Se trata de un documento hallado en el Archivo Histórico de la Nobleza, donde se anotan los productos adquiridos y algunas recetas. Este artículo da a conocer un fondo archivístico inédito, y elabora un estudio historiográfico contrastando el léxico de especialidad con los repertorios lexicográficos dieciochescos. Las palabras *artalete*, *chuleta*, *hojaldre*, *picatoste* y *tallarín*, detalladas en el estudio, son representativas

de distintas categorías de platos.

En “La metáfora en la conformación del léxico médico de la Guatemala ilustrada: algunos ejemplos de la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de la viruela* de José Felipe Flores”, José Luis Ramírez Luengo se centra en la Guatemala del siglo XVIII, aportando nuevos datos para el conocimiento del léxico médico de esta área geográfica. El artículo describe los procesos de cambio semántico que intervienen en la creación de la parcela léxica médica, y analiza las voces extraídas del texto de Flores profundizando en su categoría morfológica, en el campo nocional al que pertenecen y en su relación con la tipología de los documentos en que se encuentran. Aunque el uso de la metáfora proceda de una tradición bien asentada en el discurso médico, Ramírez Luengo subraya que se trata de un recurso relacionado con el carácter divulgativo de la obra, y muestra que algunas de las voces presentes en la *Instrucción* no figuran en los repertorios de la época.

El artículo de Daniel M. Saéz Rivera “La difusión de la terminología físico astronómica en español: el caso de los turbillones de Descartes a partir de la traducción de las *Conversations de la pluralidad de los mundos* de Fontenelle” se ocupa de las traducciones al español de los *Entretiens sur la pluralité des mondes* (1686) de Fontenelle, texto que goza de acusadas características de divulgación científica. Saéz Rivera se centra en la versión española de 1796, publicada de forma anónima con el título *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos*, y atribuida al XIV Duque de Medina Sidonia. El autor reflexiona sobre la naturaleza. De la versión dieciochesca de los *Entretiens* y sobre el grado de especialización de sus términos, y esboza la historia de la variación terminológica de las voces *turbillones*, *torbellinos*, *remolinos* o *vórtices cartesianos* en español.

Durante la labor para llevar a cabo este monográfico –en el seno del proyecto PID2019-103866GB-I00 de la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España)– hemos podido darnos cuenta una vez más de la amplitud y de la variedad de temáticas que abarca el estudio del léxico especializado, y de la importancia de que la investigación lexicológica y lexicográfica vayan unidas, para ofrecer una visión léxica más completa. Esperamos que los lectores encuentren provechosa nuestra labor, y que la lectura de este número de *Cuadernos AISPI* les resulte tan interesante como ha sido para nosotros su preparación.

Elena Carpi es Doctora en *Iberística* por la Universidad de Pisa y Profesora titular de Lengua y Traducción (español) en la misma Universidad. Sus líneas de investigación se orientan al estudio del discurso de especialidad en una perspectiva diacrónica (discurso filosófico y económico del siglo XVIII y XIX en España y léxico del Patrimonio).

elena.carpi@unipi.it

Francisco M. Carriscondo Esquivel es Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Málaga. Sus líneas de investigación se orientan hacia el estudio de la historia del léxico español y sus diccionarios, especialmente los del siglo XVIII. Es IP del proyecto “La integración del Archivo Azcárate de Vocabulario Artístico en el Léxico Europeo de Patrimonio Cultural” (proyecto PID2019-103866GB-I00 de la Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España).

esquivel@uma.es